NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 3er. TRIMESTRE 2019

Los Estados Financieros del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos al 30 de Septiembre del 2019, muestran el resultado de las transacciones financieras realizadas durante el período, las notas y los anexos presentados son parte integrante de los mismos y fueron elaborados conforme a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) ARMONIZACIÓN CONTABLE

1. EN ATENCIÓN A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL que es de orden público y tiene como objeto aplicar los criterios generales que regirán la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, misma que es de observancia obligatoria, con la finalidad de facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos, gastos y en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio de este Organismo Descentralizado, se estableció el Sistema Scodap, para el Ejercicio Fiscal 2019, con la finalidad de llevar los registros Presupuestarios y Contables que permitan el control de los activos, pasivos, ingresos, gastos y en general, incluyendo las obligaciones contingentes, integrando el catálogo de cuentas que es el documento técnico los instructivos de manejo de cuentas y las guías contabilizadoras, emitiendo los estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales serán expresados en términos monetarios.

Los estados financieros y la información emanada de la contabilidad están de acuerdo a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley determina, para la emisión de informes periódicos y para la formulación de la cuenta pública.

2. CUENTAS POR COBRAR: Existen recursos presupuestales Federales y Estatales pendientes de recibir de la Tesorería del Gobierno del Estado de Morelos por la cantidad de **$900,432,557** registrados bajo el concepto de :

CONCEPTO	IMPORTE
Fondo Presupuestario por Recibir estatal 2013	242,614,986
Fondo Presupuestario por Recibir estatal 2014	50,975,093
Fondo Presupuestario por Recibir estatal 2015	290,371,394
Fondo Presupuestario por Recibir estatal 2016	17,132,434
Fondo Presupuestario por Recibir estatal 2017	28,088,061
Fondo Presupuestario por Recibir estatal 2018	46,677,608
Fondo Presupuestario por Recibir estatal 2019	10,479,011
Fondo Presupuestario por Recibir federal 2014	214,093,970
TOTAL	**900,432,557**

DEUDORES DIVERSOS: El saldo de esta cuenta se encuentra en proceso de reintegro y/o comprobación por un total de **$ 85,787,770** integrado por:

Cuotas Escolares	279,707	0%
Gastos por Comprobar de Escuelas	22,118,567	26%
Gastos por Comprobar de Actividades y Programas Institucionales	6,432,075	7%
Gasto de Operación Estatal	358,161	0%
Programas Federales	56,268,618	67%
Nóminas Estatales pendientes de aplicar sin techo presupuestal	330,642	0%
	85,787,770	100%

Es de importancia mencionar que los gastos por comprobar se encuentran en proceso de comprobación y/o reintegro; de los reintegros pendientes al FAEB que se originan de las observaciones y recomendaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación. La Dirección de Administración, la Dirección de Personal y Relaciones Laborales y el Titular de la Unidad Jurídica, realizan las gestiones para su recuperación conforme al oficio DA/1343/2018.

INVENTARIO DE BIENES DISPONIBLES

3. ALMACÉN GENERAL: Existen en el almacén general del IEBEM bienes materiales de consumo por la cantidad de **$12,006,239** (100%).

ACTIVOS NO CIRCULANTES

4. BIENES MUEBLES E INMUEBLES Se encuentran registrados bienes por la cantidad **$694,907,752** (100%) es de suma importancia mencionar, que el anexo de Bienes muebles consta de **2342** Páginas, de las cuales solo se imprime la primera y la última.

ACTIVO DIFERIDO

5. El saldo del Activo Diferido es de **$107,053** mismo que se encuentra integrado por el depósito en garantía de $23,000 a favor de la arrendadora Francisca Enriqueta Hernández Salinas propietaria de las instalaciones del Centro de Maestros de Cuautla y por la garantía de un crédito fiscal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social por la cantidad de $84,053.

PASIVO

La cuenta de **PROVEEDORES** presenta un saldo de **$11,186,044** conformados principalmente con vencimiento mayor a 60 días.

La cuenta de **OTRAS CUENTAS POR PAGAR** presenta un saldo de **$28,608,707** conformados principalmente con vencimiento mayor a 60 días.

ANALISIS DE CUENTAS POR PAGAR IEBEM
SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

CUENTA	NOMBRE	SALDOACTUAL	COMENTARIO
2.1.1.1	**Servicios Personales por Pagar(Nominas)**	**553,054,360**	Nominas Ejercicios anteriores
2.1.1.2	**Proveedores**	**11,186,044**	Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios
2.1.1.5	**Transferencias (Jubilaciones y Pensiones)**	**1,441,387**	Retenciones de Pensiones
2.1.1.7	**RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**	**321,973,260**	
2.1.1.7.01.01.02	Seguridad Social ISSSTE y FOVISSSTE de Años Anteriores	119,579,261	Adeudo del 6to. Bimestre 2013 y 2014
2.1.1.7.01.02.01	ISR Estatal de años anteriores	3,542,057	
2.1.1.7.02.01.01	Retenciones de ISR y Contribuciones Federal (FONE)	83,516,500	ISR Fone Pago Mensual
2.1.1.7.02.01.02	Seguridad Social ISSSTE Y FOVISSSTE Federal (FONE)	66,004,153	ISSSTE Pago Mensual
2.1.1.7.02.02.01	Retenciones de ISR y Contribuciones (Estatal)	48,756,767	ISR Pago Mensual por el Iebem
2.1.1.7.02.02.02	Seguridad Social ISSSTE Y FOVISSSTE (Estatal)	574,522	ISSSTE Pasivo del Programa Estatal de Ingles
2.1.1.9	**OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (TERCEROS)**	**28,608,707**	
2.1.1.9.01	Otras Retenciones por Pagar (Terceros Años Anteriores)	295,815	Terceros Pagado(Notificado con Of.TG/1217/2017 signado por la Tesorería Gral.de Gob.del Edo.)
2.1.1.9.02	Oras Retenciones Por Pagar (Terceros año actual)	20,333,495	Terceros Fone
2.1.1.9.03	Acreedores Diversos	7,979,397	Pasivos sin Suficiencia Presupuestal
	SUMA TOTAL CUENTAS POR PAGAR	**916,263,758**	

La cuenta de **RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR**, presenta un saldo **de $321,973,260** correspondiente de años anteriores $ 123,121,318 y del presente año $ 198,851,942 integrados en los siguientes conceptos:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA		
RETENCIONES AÑOS ANTERIORES FEDERALES	0	
RETENCIONES AÑOS ANTERIORES ESTATAL	3,542,057	
RETENCIONES AÑO ACTUAL FEDERALES	83,516,500	
RETENCIONES AÑO ACTUAL ESTATALES	48,756,767	
		135,815,324
APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS, SAR, ISSSTE, FOVISSSTE		
RETENCIONES AÑOS ANTERIORES FEDERALES	119,579,261	
RETENCIONES AÑOS ANTERIORES ESTATAL	0	
RETENCIONES AÑO ACTUAL FEDERALES	66,004,153	
RETENCIONES AÑO ACTUAL ESTATALES	574,522	
		186,157,936
TOTAL		**321,973,260**

En atención a los adeudos de SAR- FOVISSSSTE se pagaron los siguientes bimestres:

PERIODO DE PAGO	IMPORTE	FECHA PAGO
06 BIMESTRE 2018	1,069,054	15-ENE-19
01 BIMESTRE 2019	1,071,008	19-MAR-19
01 BIMESTRE 2019 COMP.	1,255	12-ABR-19
02 BIMESTRE 2019	1,069,584	20-MAY-19
02 BIMESTRE 2019 COMP.	1,255	27-MAY-19
03 BIMESTRE 2019	1,206,737	11- JUL 2019
04 BIMESTRE 2019	1,113,487	17-SEP-2019
	5,532,380	

Respecto al **2% sobre nómina** se pagó en el ejercicio lo siguiente:

PERIODO DE PAGO	Estatal
Diciembre 2018	76,036
Enero. 2019	36,668
Febrero. 2019	32,646
Marzo. 2019	33,738
Abril. 2019	38,220
Mayo. 2019	39,801
Junio. 2019	40,378
Julio. 2019	33,728
Agosto. 2019	43,374
Total Pagado en 2018	**374,589**

RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

La cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores el saldo final es la cantidad de $874,622,987 derivado de la depuración de la cancelación de cheques en tránsito, aplicación de comisiones bancarias, comprobación de gasto de Programas Educativos.

Resultado de Ejercicios Anteriores	Saldo Final Federal
Enero. 2019	910,369,677
Febrero. 2019	2,417,681
Marzo. 2019	891,854,007
Abril. 2019	891,323,493
Mayo 2019	893,525,937
Junio. 2019	892,852,884
Julio. 2019	891,748,064
Agosto. 2019	875,708,336
Septiembre. 2019	874,622,987

II) NOTAS DE DESGLOCE AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTION

El presupuesto modificado al mes de SEPTIEMBRE ha tenido variaciones derivado de adiciones al presupuesto aplicadas de manera automática, por un importe de $ 546,997,644 (quinientos cuarenta y seis mil millones novecientos noventa y siete mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N) y reducciones liquidas al presupuesto aplicadas de manera automática por un importe de $ 53,156,808 (cincuenta y tres millones ciento cincuenta y seis mil ochocientos ocho pesos 00 /100 M.N.), para quedar con un presupuesto modificado anual en $ 8,742,227,182 (ocho mil setecientos cuarenta y dos mil millones doscientos veintisiete mil ciento ochenta y dos pesos 00/100 M.N.) en el rubro de ingresos propios (14), Otros Recurso de Libre Disposición (17), Recursos Federales (25) y Recursos Estatales (26); como se detalla a continuación:

Presupuesto modificado del IEBEM, al 30 de Septiembre 2019

		PRESUPUESTO 2019			
RI	Financiamiento	Autorizado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado
14	Ingresos Propios	0	3,306,155	0	3,306,155
17	Otros Recurso de Libre Dis	0	75,055,361	0	75,055,361
25	Recursos Federales	7,198,770,346	279,330,136	4,526,598	7,473,573,884
26	Recursos Estatales	1,049,616,000	189,305,992	48,630,210	1,190,291,782
	SUMA	**8,248,386,346**	**546,997,644**	**53,156,808**	**8,742,227,182**

Adiciones líquidas por concepto de recuperación de cuotas del ejercicio fiscal 2019, correspondiente al mes de septiembre, pagos de nómina estatal varios años 2015 al 2018 a favor del C. Daniel Román Bahena por concepto de pensión por viudez, rehabilitación de la coordinación de educación inicial, incluye una sala de juntas y una bodega para las actividades del área, pagos de nómina del concepto "k1" correspondiente a los años 2016, 2017 y 2018, pago del concepto 49 estímulo al desempeño docente UPN, CAM y Normales, programa escuelas de tiempo completo 2019 tercera y última ministración, reclasificación de cuotas escolares para ser utilizada en el pago de concepto 49 estímulo al desempeño docente de (UPN, CAM y normales), por movimiento de ajuste al presupuesto autorizado estatal de acuerdo al presupuesto publicado en el periódico oficial tierra y libertad el día 20 de marzo de 2019.

Reducciones líquidas por ajuste de proyecto de la energía eléctrica, movimiento de ajuste al presupuesto autorizado estatal de acuerdo al presupuesto publicado en el periódico oficial tierra y libertad el día 20 de marzo de 2019 y reclasificación de cuotas escolares para ser utilizada en el pago de concepto 49 estímulo al desempeño docente de (UPN, CAM y normales).

NOTA: El presupuesto autorizado rubro 26, Recursos Estatales, se modifica derivado que este ejercicio fiscal se comenzó con el recurso asignado en el ejercicio 2018, de tal manera que al salir publicado en el periódico oficial Tierra y Libertad el día 20 de marzo del presente, se modificaron proyectos adicionales y se nos autorizó recurso adicional, se procedió, a realizar los ajustes necesarios en el Sistema Presupuestal, ya una vez que se comenzaron a realizar las notas a los estados financieros de este ejercicio, se tomó en cuenta como Presupuesto Autorizado el Publicado en el periódico antes mencionado, sin embargo se modifica a partir del mes de julio al presupuesto con el que se inició el ejercicio de recurso para tener evidencia de los ajustes realizados al Presupuesto Estatal 2019.

Respecto a otros ingresos, se captaron recursos por cobro de derechos, por un importe de $ 416,241 (cuatrocientos dieciséis mil doscientos cuarenta y un pesos 00/100 M.N.)

III NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

CONCEPTO	PATRIMONIO CONTRIBUIDO	PATRIMIONIO DE EJERCICIOS ANTERIORES	PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	DIFERENCIA
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de Dic 2018	984,181,450	688,586,913	228,096,219	1,900,864,582
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio de Sept 2019	993,367,416	792,763,100	552,977,704	2,339,108,220

Existe una diferencia de **$ 438,243,638** en la Variación, debido a Incrementos del patrimonio.

IV NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la Cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CONCEPTO	sep-19	dic-18	DIFERENCIA
Efectivo en Bancos-Tesorería	714,420,207	350,910,639	363,509,568
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	4,833,780	6,027,300	-1,193,520
Efectivo y/o Equivalente de Efectivo a recibir	883,210,205	201,764,035	681,446,170
Total de Efectivo y Equivalentes	**1,602,464,192**	**558,701,974**	**1,043,762,218**

1. Del efectivo y equivalente existe un Incremento de **$ 1,043,762,218** derivado de los recursos pagados por el FONE.

2. Conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las actividades de operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	Sep-19	Dic-18
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	$0	$0
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	0	$0
Depreciación	$289,142,594	$262,772,812
Amortización	$0	$0
Incrementos en las Provisiones	$0	$0
Incremento en inversiones producido por revaluación	$0	$0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	$0	$0
Incremento en cuentas por cobrar	$ 108,430,888	$142,563,957
Partidas extraordinarias	$0	$0

Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 1ro de Enero al 30 de Septiembre del 2019

(Cifras en Pesos)

1.- Ingresos Presupuestarios			$6,059,909,743
2.- Más ingresos contables no presupuestarios			$ 6,263,319
	Incremento por variación de Inventarios	$ -	
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	$ -	
	Disminución del exceso de provisiones	$ -	
	Otros ingresos y beneficios varios	$ 6,263,319	
	Otros ingresos contables no presupuestarios	$	
3.- Menos ingresos presupuestarios no contables			
	Productos de capital	$ -	
	Aprovechamientos de capital	$ -	
	Ingresos derivados de financiamientos	$ -	
	Otros ingresos presupuestarios no contables		

4.- Ingresos Contables (4=1+2-3)		$6,066,173,062

Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 1ro. De Enero al 30 de Septiembre 2019

(Cifras en Pesos)

1.- Total de Egresos (Presupuestarios)		$4,818,381,969
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables		
Mobiliario y Equipo de administración		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos presupuestales No contables		
3.- Más gastos contables no presupuestales		$694,813,389
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	$289,142,594	
Provisiones	$ -	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	$ -	
Aumento por insuficiencia de provisiones	$ -	
Otros Gastos	$ -	
Otros gastos contables no presupuestales	405,670,795	
4.- Total de gasto contable (4=1-2+3)		$5,513,195,358

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

BIENES RECIBIDOS EN COMODATO: Se tiene registrados vehículos recibidos en comodato por la cantidad de $131,520

BIENES OTORGADOS EN COMODATO: Se tiene registrados vehículos otorgados en comodato por la cantidad de $444,000

BIENES INMUEBLES EN POSESIÓN: El Instituto se encuentra en posesión de bienes inmuebles (Terrenos y edificios) con plano catastral perteneciente al Gobierno del Estado de Morelos, los cuales se encuentran en proceso de escrituración en el área jurídica por la cantidad de **$514,827,974.**

INGRESOS PROPIOS DE ESCUELAS: Se tienen depositados en cuentas bancarias y registrados en cuentas de orden, recursos captados por la cantidad de **$6,079,605** los cuales se autorizarán ejercer de acuerdo a las necesidades de cada escuela.

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción: Nuestra misión, en un marco de transparencia y rendición de cuentas, es brindar a la sociedad morelense información confiable y oportuna de nuestro trabajo educativo y servir a los usuarios que así lo deseen.

El Instituto tiene como objeto dirigir, administrar, operar y supervisar los centros escolares y servicios de Educación básica, media y normal (pre-escolar, primaria, secundaria, así como la formación de maestros, la educación indígena y educación especial), así como los recursos humanos, financieros y materiales.

2. Panorama Económico y Financiero: Las condiciones económicas que este Organismo Descentralizado presentó durante el Tercer trimestre 2019, fue limitado para cubrir la totalidad de compromisos contraídos.

3. Autorización e Historia

Fecha de Creación 20 de Mayo de 1992 Decreto 225, Periódico Oficial "Tierra y Libertad

4. Organización y Objeto Social

a) **Objeto Social:** El Instituto tendrá como objeto dirigir, administrar, operar y supervisar los establecimientos y servicios de Educación pre-escolar, primaria, secundaria y para la formación de maestros, incluyendo la educación normal, la educación indígena y los de educación especial, así como los recursos humanos, financieros y materiales que la Secretaría de Educación Pública transfiera al Gobierno del Estado de Morelos.

b) **Principal actividad:** Para el cumplimiento de sus fines, el Instituto tendrá las siguientes atribuciones: I. Dirigir, administrar y operar planteles educativos; II. Coordinarse con la Secretaría de Educación del Estado en la reorganización del sistema educativo estatal; III. Promover y fortalecer la participación de la comunidad en el sistema educativo estatal; IV. Participar en la formación y actualización del magisterio; V. Participar en las propuestas que se presenten a la Secretaría de Educación Pública sobre el diseño del currículum regional y promover su inclusión en los contenidos educativos; VI. Impulsar el funcionamiento de los Consejos Técnicos de la Educación; VII. Construir, ampliar, rehabilitar y mantener los edificios escolares; VIII. Participar en la supervisión del sistema de educación estatal; IX. Informar al Ejecutivo Estatal sobre el cumplimiento de la normatividad federal en materia educativa y proponer reformas o modificaciones; X. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

c) **Régimen Jurídico:** La Junta de Gobierno; y, II. El Director General. La junta de gobierno será el órgano superior del Instituto y estará integrada por: El Secretario de Educación del Estado, quien la presidirá; El Secretario de Programación y Finanzas; El Secretario de Administración; La Secretaría de Salud y Bienestar social; El Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; El Secretario de la Contraloría, y El Director General Jurídico del Gobierno del Estado. Cada Titular nombrará un suplente que lo sustituya en sus ausencias. Son atribuciones de la Junta de Gobierno; I. Establecer las políticas generales y aprobar los programas del Instituto; II. Aprobar el proyecto del presupuesto anual; III. Expedir el reglamento interior y aprobar la organización administrativa del Instituto; IV. Aprobar, previo informe de los Comisarios y dictamen de los Auditores en los estados financieros del Instituto y autorizar la publicación de los mismos; V. Aprobar, de acuerdo con las leyes aplicables de las políticas, bases y ramas generales que regulen los convenios, contratos pedidos o Acuerdos que deban celebrarse con terceros en materia de obras públicas, adquisiciones, Arrendamientos y prestación de servicios; VI. Expedir las normas y bases generales con apego a Las cuales, cuando fuere necesario, el Director General pueda disponer de los activos fijos.

Nombrar y remover, a propuesta del Director General, a los servidores públicos de confianza que Corresponda a los dos niveles jerárquicos inferiores inmediatos al del Director General, y VIII.

Analizar y aprobar, en su caso los informes periódicos que rinda el Director General con la Intervención que corresponda a los Comisarios.

d) **Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.** Retención del Impuesto sobre la Renta por sueldos y Salarios y conceptos asimilados, Retención de ISR por Servicios Profesionales y arrendamiento.

e) **Estructura organizacional básica: ANEXO**

5. Bases de preparación de los Estados Financieros: Ley General de Contabilidad Gubernamental, que es de orden público y tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Consejo Nacional de Armonización Contable, es el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

6. Políticas de contabilidad Significativas: N/A

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiario: N/A

8. Reporte Analítico del Activo: En atención al comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes identificados y cuantificados en términos monetarios, se reflejan los movimientos de los activos controlados de este organismo descentralizado.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos: N/A

10. Reporte de la Recaudación: N/A

11. Información sobre la Deuda y el reporte Analítico de la Deuda: N/A

12. Calificaciones otorgadas: N/A

13. Proceso de Mejora: Nuestra principal política de control, son los lineamientos de racionalidad y disciplina presupuestal, con la finalidad de promover el uso eficiente de los recursos públicos, sin que esto implique el incumplimiento de las metas y programas.

14. Información por segmentos: N/A

15. Eventos Posteriores al Cierre: N/A

16. Partes Relacionadas: N/A

INSTITUTO DE LA
EDUCACIÓN BÁSICA DEL
ESTADO DE MORELOS
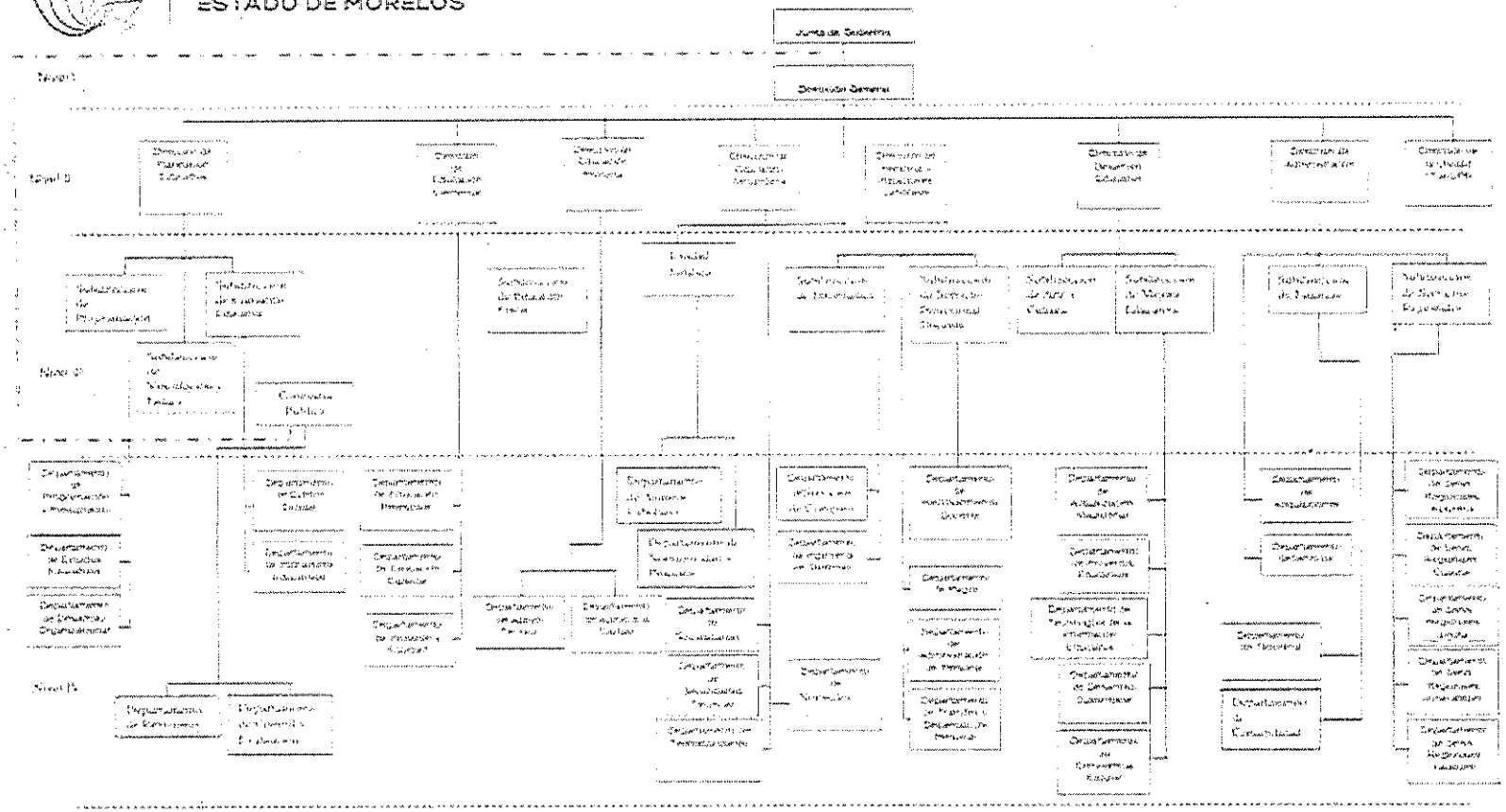
ORGANIGRAMA IEBEM